

EL CAP DE SARRIÀ REÚNE A LAS ESCUELAS DEL DISTRITO

El martes 9 de febrero, el CAP de Sarrià reunió a la cincuentena de escuelas que están ubicadas en el distrito de Sarrià. Se trataron los temas siguientes:

- **Criba al personal de los centros escolares**

Después de las vacaciones de Navidad, la Generalitat de Catalunya ha puesto en marcha cribas de PCR a todos los profesionales de los centros educativos, de las diferentes etapas y de todas las titularidades. El CAP de Sarrià ha efectuado 2.230 pruebas PCR a partir de muestras de saliva al personal de las escuelas del distrito y solo ha habido 6 resultados positivos. **En cuanto al LFB, todas las personas que han realizado el test han resultado negativas.** Estos resultados demuestran que las medidas sanitarias que se siguen en la escuela son efectivas para prevenir la transmisión. Es una noticia muy importante que confirma que estamos haciendo un muy buen trabajo.

- **El test PCR con muestra de saliva**

El CAP de Sarrià realiza los test PCR a partir de una muestra de saliva que es analizada en el Hospital de San Juan de Dios (HSJD). Este tipo de test PCR en muestra de saliva está perfectamente validado y se realiza desde el mes de marzo en el HSJD.

Cuando este test se realiza a los alumnos de una clase que son contactos estrechos de un caso positivo, se tiene que procurar que todo el mundo haga el mismo tipo de test y en el mismo lugar. Esto permite obtener resultados colectivos que facilitan las posibles intervenciones posteriores. Los test se tienen que hacer en el CAP donde se encuentra ubicada la escuela. No se pueden hacer en otro CAP. En cambio, el CAP de la zona de residencia se encarga de hacer el seguimiento de los casos familiares cuando hay un caso positivo en una familia.

- **El interés de disponer de la Tarjeta Sanitaria Individual (TIS)**

Muchas personas de nuestra escuela no disponen de TIS que es el documento que permite acceder a los servicios de la sanidad pública catalana como al resto del territorio español. El Cat-Salut libra la tarjeta sanitaria a las personas empadronadas en Catalunya, independientemente de la edad o la procedencia. Para obtenerla, solo hay que pedirla en el Centro de Atención Primaria (CAP) que corresponde al domicilio que facilitará la información sobre qué documentos hay que presentar para solicitarla.

En estos momentos de pandemia, el CAP de Sarrià aconseja que todo el mundo disponga de este documento para poder recibir la atención necesaria y gratuita ante cualquier problema sanitario. Cuando se dispone de la TIS, se puede activar la aplicación "Mi Salud" que es un espacio personal de salud digital que permite acceder a toda la información sanitaria de una persona determinada de manera sencilla, segura y confidencial.

Como servicio médico del LFB, coordinar las acciones sanitarias y trabajar con los profesionales del CAP de Sarrià es un placer porque el trabajo es siempre enriquecedor y eficiente. Agradezco públicamente su disponibilidad y su profesionalidad en la gestión de esta pandemia porque es una tarea a menudo difícil, ingrata y muy estresante. Como comunidad educativa, creo que tenemos mucha suerte de poder contar con ellos.

Dolores Orta